



ESCUELA PENITENCIARIA NACIONAL



CONVOCATORIA DOCENTE



CONVOCATORIA PÚBLICA DE SELECCIÓN DOCENTES EXTERNOS 006 – VIGENCIA 2022

Funza-Cundinamarca, 10 de noviembre de 2022

Objeto de la convocatoria: Contratar docentes por hora cátedra para el programa de formación Académica de Instrucción Básica para Auxiliares del Cuerpo de Custodia y Vigilancia 4to. Contingente 2022 – Segundo período.

Población a seleccionar: personas naturales, de nacionalidad colombiana o extranjera, con perfil mínimo requerido de acuerdo a información suministrada en páginas subsiguientes.

- Acreditar formación académica: tecnológica o profesional de acuerdo a requerimiento específico para el módulo a desarrollar.
- Acreditar formación en docencia y/o pedagógica en aula presencial y/o virtual, mínimo 100 horas.
- Acreditar Experiencia mínima de dos (02) años en el sector productivo real al que le apunta el programa.
- Acreditar Experiencia docente mínima de un (01) año en instituciones educativas debidamente acreditadas.
- Aquellos aspirantes que tengan experiencia contractual previa con la Escuela Penitenciaria Nacional, acreditarán su excelente desempeño docente a través de la evaluación dispuesta para tal fin.

Lugar: las actividades académicas se desarrollarán de manera presencial en las instalaciones de la Escuela Penitenciaria Nacional ubicada en los Municipios de Acacias, Combita, Ibagué, Manizales, Medellín, Neiva, Socorro, Popayán, Valledupar y Dorada.

Desarrollo de clases: lunes a sábado, de acuerdo a horario de clases establecidos para cada módulo del programa académico.

Cronograma

1. Difusión convocatoria: 10 al 15 de noviembre
2. Recepción de ofertas y entrega de documentos: del 10 al 17 de noviembre 2022

Nota: la presentación de los documentos escaneados en un único documento PDF completos y en el orden establecido se realiza de manera virtual en una entrega a través de link dispuesto para tal fin <https://forms.gle/E2khtcGEsVRVXGsJ6> nombrando el archivo de la siguiente manera: apellidos y nombres del aspirante + convocatoria + módulo a la que oferta sus servicios docentes, ejemplo: MARTINEZ PEREZ RONALD FERNANDO_Conv-004 de 2022_filosofía penitenciaria y cultura de cambio.

3. Verificación requisitos habilitantes: 18 al 23 de noviembre.
4. Publicación de resultados preliminares: 24 de noviembre 2022.
5. Recepción de reclamos: 25 de noviembre 2022 – hasta las 15:00 horas.
6. Respuestas a reclamos: 28 de noviembre 2022.
7. Análisis de antecedentes de ofertas y anexos de quienes superen la verificación de requisitos mínimos: 29 de noviembre al 9 diciembre 2022.
8. Entrevistas: 12 y 13 diciembre 2022.
9. Consolidado de resultados: 19 diciembre 2022
10. Selección por parte del Consejo directivo: 21 diciembre 2022
11. Publicación listados de los Docentes Seleccionados 23 de diciembre 2022.
12. Entrega hojas de vida al Área de contratación: 6 de enero de 2023
13. Inicio desarrollo de clases: El mes de enero 2023 – sujetas a cambios de acuerdo a necesidades de la entidad.



MÓDULOS QUE COMPONEN EL PROGRAMA ACADÉMICO – SEGUNDO PERIODO Y PERFIL DOCENTE REQUERIDO

PROGRAMA ACADÉMICO		INSTRUCCIÓN BÁSICA PARA AUXILIARES DEL CUERPO DE CUSTODIA Y VIGILANCIA
No.	MÓDULO	PERFIL REQUERIDO
1	PRÁCTICAS SEGURAS Y SALUDABLES	Profesional en Psicología con conocimientos certificados en Seguridad y Salud en el trabajo. Debe acreditar posgrado en docencia o afines; o Diplomado en docencia o afines; o Curso de mínimo 100 horas en docencia o afines, o curso de formador de formadores. Expedidos por Instituciones de Educación debidamente reconocidas.
2	DIRECCIONAMIENTO INSTITUCIONAL	Administrador de Empresas o Ingeniero Industrial o Economista o carreras afines con conocimientos actualizados y certificados de sistema de gestión de calidad Profesional en áreas Administrativas o Sociales o Humanas o Económicas, con conocimientos actualizados y certificados de sistema de gestión de calidad. Debe acreditar posgrado en docencia o afines; o Diplomado en docencia o afines; o Curso de mínimo 100 horas en docencia o afines, o curso de formador de formadores. Expedidos por Instituciones de Educación debidamente reconocidas.
3	LEGISLACIÓN PENITENCIARIA	Abogado con especialización o diplomado en Derechos Humanos. Debe acreditar posgrado en docencia o afines; o Diplomado en docencia o afines; o Curso de mínimo 100 horas en docencia o afines, o curso de formador de formadores. Expedidos por Instituciones de Educación debidamente reconocidas.
4	TÉCNICA Y TÁCTICA PARA EL USO DE LAS ARMAS DE FUEGO	Personal activo o que haya pertenecido al Cuerpo de Custodia y vigilancia o de la Fuerza Pública con título de Profesional o Tecnólogo con conocimientos certificados por una autoridad competente para realizar capacitación en manejo de armas. Oficial del Cuerpo de Custodia y Vigilancia o de la Fuerza Pública, con conocimientos certificados por una autoridad competente para realizar capacitación en manejo de armas. Debe acreditar posgrado en docencia o afines; o Diplomado en docencia o afines; o Curso de mínimo 100 horas en docencia o afines, o curso de formador de formadores. Expedidos por Instituciones de Educación debidamente reconocidas.
5	ACONDICIONAMIENTO Y PREPARACIÓN FÍSICA	Licenciado o tecnólogo en educación física recreación y deporte o cultura física recreación y deporte o Profesiones afines. Debe acreditar posgrado en docencia o afines; o Diplomado en docencia o afines; o Curso de mínimo 100 horas en docencia o afines, o curso de formador de formadores. Expedidos por Instituciones de Educación debidamente reconocidas.
6	ATENCIÓN BÁSICA EN PRIMEROS AUXILIOS	Médico o Profesional en enfermería o Tecnólogo en atención Pre hospitalaria. Profesional o tecnólogo en áreas afines a la salud con título de técnico en enfermería. Debe acreditar posgrado en docencia o afines; o Diplomado en docencia o afines; o Curso de mínimo 100 horas en docencia o afines, o curso de formador de formadores. Expedidos por Instituciones de Educación debidamente reconocidas.
7	BANDA MARCIAL	Profesional o tecnólogo en música o afines con curso de instructor en preparación de bandas marciales o de guerra. Debe acreditar posgrado en docencia o afines; o Diplomado en docencia o afines; o Curso de mínimo 100 horas en docencia o afines, o curso de formador de formadores. Expedidos por Instituciones de Educación debidamente reconocidas.



NECESIDAD DE LOS CENTROS DE INSTRUCCIÓN

CENTRO DE INSTRUCCIÓN IBAGUE

NECESIDAD DOCENTE	MÓDULO
1	DIRECCIONAMIENTO INSTITUCIONAL
1	ATENCIÓN BÁSICA EN PRIMEROS AUXILIOS
1	ACONDICIONAMIENTO Y PREPARACIÓN FÍSICA
1	PRÁCTICAS SEGURAS Y SALUDABLES
2	LEGISLACIÓN PENITENCIARIA
1	BANDA MARCIAL

CENTRO DE INSTRUCCIÓN VALLEDUPAR

NECESIDAD DOCENTE	MÓDULO
1	DIRECCIONAMIENTO INSTITUCIONAL
1	ATENCIÓN BÁSICA EN PRIMEROS AUXILIOS
1	ACONDICIONAMIENTO Y PREPARACIÓN FÍSICA
2	PRÁCTICAS SEGURAS Y SALUDABLES
1	TÉCNICA Y TÁCTICA PARA EL USO DE LAS ARMAS DE FUEGO
1	LEGISLACIÓN PENITENCIARIA

CENTRO DE INSTRUCCIÓN MEDELLIN

NECESIDAD DOCENTE	MÓDULO
1	DIRECCIONAMIENTO INSTITUCIONAL
1	ATENCIÓN BÁSICA EN PRIMEROS AUXILIOS
1	ACONDICIONAMIENTO Y PREPARACIÓN FÍSICA
1	PRACTICAS SEGURAS Y SALUDABLES
2	LEGISLACION PENITENCIARIA

CENTRO DE INSTRUCCIÓN POPAYAN

NECESIDAD DOCENTE	MÓDULO
1	DIRECCIONAMIENTO INSTITUCIONAL
1	ATENCIÓN BÁSICA EN PRIMEROS AUXILIOS
1	ACONDICIONAMIENTO Y PREPARACION FISICA
1	PRÁCTICAS SEGURAS Y SALUDABLES
1	LEGISLACIÓN PENITENCIARIA

CENTRO DE INSTRUCCIÓN MANIZALES

NECESIDAD DOCENTE	MÓDULO
1	DIRECCIONAMIENTO INSTITUCIONAL
1	ATENCIÓN BÁSICA EN PRIMEROS AUXILIOS
2	ACONDICIONAMIENTO Y PREPARACIÓN FÍSICA
2	PRÁCTICAS SEGURAS Y SALUDABLES
2	TÉCNICA Y TÁCTICA PARA EL USO DE LAS ARMAS DE FUEGO
2	LEGISLACIÓN PENITENCIARIA

CPAMS LA DORADA

NECESIDAD DOCENTE	MÓDULO
1	DIRECCIONAMIENTO INSTITUCIONAL
1	ATENCIÓN BÁSICA EN PRIMEROS AUXILIOS



1	ACONDICIONAMIENTO Y PREPARACIÓN FÍSICA
1	PRÁCTICAS SEGURAS Y SALUDABLES
1	TÉCNICA Y TÁCTICA PARA EL USO DE LAS ARMAS DE FUEGO
2	LEGISLACIÓN PENITENCIARIA

CENTRO DE INSTRUCCIÓN SOCORRO

NECESIDAD DOCENTE	MÓDULO
1	ATENCIÓN BÁSICA EN PRIMEROS AUXILIOS
1	ACONDICIONAMIENTO Y PREPARACIÓN FÍSICA
1	PRÁCTICAS SEGURAS Y SALUDABLES
1	TÉCNICA Y TÁCTICA PARA EL USO DE LAS ARMAS DE FUEGO
2	LEGISLACIÓN PENITENCIARIA

CENTRO DE INSTRUCCIÓN COMBITA

NECESIDAD DOCENTE	MÓDULO
1	DIRECCIONAMIENTO INSTITUCIONAL
1	ATENCIÓN BÁSICA EN PRIMEROS AUXILIOS
1	ACONDICIONAMIENTO Y PREPARACIÓN FÍSICA
1	PRÁCTICAS SEGURAS Y SALUDABLES
1	TÉCNICA Y TÁCTICA PARA EL USO DE LAS ARMAS DE FUEGO
2	LEGISLACIÓN PENITENCIARIA

CENTRO DE INSTRUCCIÓN NEIVA

NECESIDAD DOCENTE	MÓDULO
1	DIRECCIONAMIENTO INSTITUCIONAL
1	ATENCIÓN BÁSICA EN PRIMEROS AUXILIOS
1	ACONDICIONAMIENTO Y PREPARACIÓN FÍSICA
1	PRÁCTICAS SEGURAS Y SALUDABLES
1	TÉCNICA Y TÁCTICA PARA EL USO DE LAS ARMAS DE FUEGO
2	LEGISLACIÓN PENITENCIARIA

CENTRO DE INSTRUCCIÓN ACACIAS

NECESIDAD DOCENTE	MÓDULO
1	DIRECCIONAMIENTO INSTITUCIONAL
1	ATENCIÓN BÁSICA EN PRIMEROS AUXILIOS
1	ACONDICIONAMIENTO Y PREPARACIÓN FÍSICA
1	PRÁCTICAS SEGURAS Y SALUDABLES
1	TECNICA Y TÁCTICA PARA EL USO DE LAS ARMAS DE FUEGO
1	LEGISLACIÓN PENITENCIARIA

RECEPCIÓN DE LA OFERTA Y DOCUMENTOS PARA LA VERIFICACIÓN INICIAL DE REQUISITOS HABILITANTES

Nota común para todos los requisitos:

- Aportar documentos legibles, escaneados en un solo documento en formato PDF, evitando captura de pantallas.
- Organizar en el orden establecido de acuerdo a listados subsiguientes.
- Cumplir el perfil docente.
- En caso de haber participado en anteriores invitaciones para selección de docentes, tenga en cuenta que cada proceso puede tener variaciones, sugiriéndose revisar cada oferta y sus anexos de manera



particular y detallada para evitar el envío de documentos de procesos anteriores, desactualizados, no ajustados a la invitación, entre otras novedades.

CARGUE DE DOCUMENTOS PARA LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES:

1. Oferta de prestación de servicios (Anexo #1)
2. Lista de Chequeo (Anexo # 2).
3. Copia escaneada del documento de identidad.
4. Fotografía a color en formato jpg (se carga el link donde se sube la oferta).
5. Formato único hoja de vida (formato establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública – diligenciado y firmado en letra legible).
6. Antecedentes Académicos, comprenden los documentos relacionados a continuación:
 - ✓ Copia del Diploma de Bachiller o su respectiva acta de grado.
 - ✓ Copia del Título Profesional o Tecnólogo con su respectiva acta de grado.
 - ✓ Copia del Título de especialización (es) con su respectiva acta de grado.
 - ✓ Copia del Título de maestría (s) con su respectiva acta de grado.
 - ✓ Copia del Título de doctorado con su respectiva acta de grado.
 - ✓ Copia de los cursos, seminarios, diplomados o certificaciones de capacitación afines al perfil al cual se postula. En el caso de que en el perfil requerido se especifique como requisito alguna capacitación concreta, es indispensable que se adjunte el certificado correspondiente.
 - ✓ Constancia de capacitación básica en tecnologías de la información, este requisito será obligatorio para programas que tengan contenidos virtuales.
 - ✓ Constancia de condición del Oficial (en servicio activo o retirado o pensionado) del Cuerpo de Custodia y Vigilancia Penitenciaria y Carcelaria Nacional de Colombia, para los casos que aplique.
 - ✓ Copia de la Tarjeta Profesional (para profesiones que aplique este requisito).
 - ✓ Resolución de autorización del ejercicio de la profesión (para profesiones o tecnologías en las que aplique este requisito).
 - ✓ Licencia vigente en salud ocupacional o afines (para perfiles asociados a trabajo en alturas).
 - ✓ Diligenciar el formato: Política de tratamiento de datos personales (Anexo #3).
7. Formato Declaración de Bienes y Rentas (formato establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública – diligenciado y firmado en letra legible).
8. Copia libreta militar.
9. Antecedentes judiciales (emitido por la Policía Nacional, actualizado).
10. Antecedentes disciplinarios (emitido por la Procuraduría General de la Nación, actualizado).
11. Antecedentes fiscales (expedido por la Contraloría General de la República, actualizado).
12. Antecedentes disciplinarios abogados (expedido por El Consejo Superior de la Judicatura, actualizado) solo para profesionales del Derecho.
13. Copia del RUT actualizado que incluya alguno de los siguientes códigos: **(8522, 8523, 8530, 8541, 8542, 8543, 8544)**.
14. Copia de Certificación Bancaria (expedida por la entidad bancaria, actualizada).
15. Copia de cada constancia de afiliación a la seguridad social (Afiliación a salud y pensión), actualizadas, o resolución de pensión o retiro (si fuera el caso).
16. Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas -RNMC- (inexistencia o paz y salvo de multas conforme al artículo 183 de la Ley 1801 de 29 jul 2016. Se descarga de la página de la Policía Nacional).
17. Registro de usuario en la plataforma del SECOP II.
18. Evaluación docente en caso de haber sido docente de la Escuela Penitenciaria Nacional en programas anteriores (en caso de no tener este requisito, será aportado por el Grupo de Personal, por lo tanto, no es obligatorio allegarlo por parte de los aspirantes).
19. Declaración de inhabilidades e incompatibilidades y alimentos (ver formato adjunto).
20. Examen médico ocupacional vigente (Solo para personas que adquieran la calidad de seleccionados al final del proceso).

NOTA: Documentos expedidos en el exterior, deben estar reconocidos por la autoridad competente en Colombia.

CERTIFICACIONES: para la valoración de las certificaciones se tendrá en cuenta los parámetros del Decreto 1083 de 26 mayo 2015.



1. Certificación que acredite capacitación para: responder en situaciones de emergencia relacionadas con la salud o prestación de primeros auxilios o métodos de obtención de ayuda. Nota: un certificado básico de primeros auxilios es suficiente, esta capacitación se puede hacer virtual a través de diferentes sitios web en Colombia.
2. Certificaciones que acrediten la experiencia laboral con: tiempos de inicio y finalización, cargo o contrato y funciones u obligaciones, que deben tener relación con el perfil requerido en el módulo para el cual se presenta oferta.
3. Certificaciones que acrediten la experiencia mínima de 1 año en docencia con: tiempos de inicio y finalización, cargo o contrato y funciones u obligaciones.
4. Certificación que acredite posgrado en docencia o afines, o diplomado en docencia o afines, o Curso de mínimo 100 horas en docencia o afines, o curso Formador de formadores, expedidos por Instituciones de educación debidamente reconocidas.
5. Diligenciar el formato: Política de tratamiento de datos personales (Anexo #3).

VALOR DE LA HORA CÁTEDRA: \$ 48.667.00, ó el valor que corresponda conforme a lineamientos Institucionales. A los honorarios a cancelar se les practicará las retenciones de acuerdo a la normatividad vigente que regula la materia y cada contratista deberá asumir los costos correspondientes a: presentación de la oferta con sus anexos, afiliaciones en seguridad social (salud, pensión y ARL) y expedición de pólizas de seguros exigidas.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

Teniente Coronel (RA) **JOSE HERNANDO MEDINA BERNAL**
Director (E) Escuela Penitenciaria Nacional